



Expediente nº: 4811/2024

Certificación de Secretaría

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso Oposición de Personal de Funcionario Interino.

Asunto: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso Oposición de Arquitecto Técnico.

ANUNCIO DE LA LISTA PROVISIONAL

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2025-0033, de fecha 17 de enero de 2025, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y la relación de aspirantes excluidos de la convocatoria del proceso de selección de una plaza de Arquitecto Técnico vacante en el Ayuntamiento, en régimen de interinidad, por concurso oposición, del tenor literal siguiente:

1. RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº de Orden	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	DEL ARCO GILABERT, SALVADOR	XXXX329XX
2	VALERA CABRERA, ROSA MARÍA	XXXX712XX
3	GARCÍA VALDIVIA, JOSE ANTONIO	XXXX872XX
4	INFANTES MÁRQUEZ, CRISTÓBAL JOSÉ	XXXX835XX
5	GARRIDO SÁNCHEZ, ROSA MARÍA	XXXX373XX
6	COLOMINA MONSALVE, NÉSTOR	XXXX415XX
7	GARCÍA GARRIDO, FELICIDAD	XXXX832XX

2. COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR:

Cargo	Identidad
Presidente	JOAQUÍN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Suplente	DIEGO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Secretario	FRANCISCO GINÉS MARTÍNEZ ROMERO
Suplente	MARIA DEL CARMEN BARBERO DE LA TORRE
Vocal	MARÍA AURORA RAMA NAVARRO
Suplente	SILVIA PORLÁN MORENO
Vocal	PILAR JODAR ARCE
Suplente	LUISA MARÍA BUENO SÁNCHEZ





Vocal	ASUNCIÓN CARIDAD NAVARRO ROMÁN
Suplente	MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

3. BAREMACIÓN DE MÉRITOS

La constitución del Tribunal Calificador para la baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 21 de enero de 2025, a las 9:30 horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Joaquín González Sánchez.

Fdo.: Francisco Ginés Martínez Romero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

